

evaluación al proceso AMP-RECARGA DE EXTINTORES-SST-CCE-197-AMP-2021-2023

TE. ANGELA MARIA MEJIA MARIN <angela.mejia@esufa.edu.co>

Lun 08/05/2023 15:06

Para: Lorena Lozano <lorenalozano37@gmail.com>; Maty Salinas Arenas <salinasarenas@gmail.com>

 2 archivos adjuntos (542 KB)

8. RESOLUCION No. 002 COMITÉ EVALUADORES.pdf; 9. OFICIO COMITES EVALUADORES PROCESO.pdf;

En referencia al AMP-RECARGA DE EXTINTORES-SST-CCE-197-AMP-2021-2023, cuyo objeto consiste en contratar, en nombre de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aérea Colombiana-ESUFA, EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES PORTÁTILES PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA "CT. ANDRÉS M. DÍAZ", me permito solicitar sea efectuada la verificación de las ofertas presentadas por los proponentes interesados, las cuales serán enviadas por correo electrónico.

El Comité Asesor y de Evaluación deberá evaluar la oferta de acuerdo a las exigencias de la solicitud de oferta, la cual será enviada por el Departamento de Compras públicas a sus respectivos correos de Outlook, emitiendo el correspondiente concepto, el cual debe ser rendido en forma definitiva a más tardar **el día 10 de mayo de 2023 a las 10:00 horas**; el incumplimiento de este plazo acarreará las respectivas sanciones disciplinarias por parte de la ESUFA.